



FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Conductas antisociales y delictivas según variables
sociodemográficas en adolescentes del distrito la Esperanza.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

Br. Fernández Loyaga, Llesenia Estéfani

ASESORAS:

Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes

Mg. Álvarez Tinoco, Verónica

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2017

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : ii de 70
---	--	---

Yo Llesenia Estéfani Fernández Loyaga identificado con DNI N° 46878988 egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Conductas Antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito de la Esperanza"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

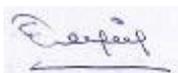
.....

.....

.....

.....

.....



FIRMA

DNI : 46878988

FECHA: 05 de Setiembre del 2017

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PAGINA DE JURADO

Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes
Presidente

Mg. Álvarez Tinoco, Verónica
Secretaria

Lic. Ronald W. Castillo Blanco
Vocal

DEDICATORIA

*Dedicado a mi madre y hermana quienes
siempre me brindaron su apoyo y afecto
en todo momento dándome fuerzas para
continuar mi camino.*

La autora.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la vida por brindarme tanto.

Agradezco a mi familia por apoyarme emocional, económica y moralmente en cada momento.

Agradezco a mis docentes por haberme guiado en mi trayecto profesional.

La autora.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Fernández Loyaga, Llesenia Estéfani, con DNI N° 46878988, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Setiembre del 2017

Fernández Loyaga, Llesenia Estéfani

DNI 46878988

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “Conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito la Esperanza”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Licenciado en Psicología.

La autora.

ÍNDICE

PAGINA DE JURADO	ii
DEDICATORIA.....	iiiiv
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
PRESENTACIÓN	vii
ÍNDICE	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	11
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad problemática.....	12
1.2. Trabajos previos.....	14
1.3. Teorías relacionadas con el tema.....	16
1.4. Formulación del problema.....	33
1.5. Hipótesis.....	33
1.6. Justificación del estudio.....	34
1.7. Objetivos.....	34
II. MÉTODO.....	36
2.1. Tipo de Investigación.....	36
2.2. Diseño de Investigación	36
2.3. Variable, operacionalización.....	37
2.4. Población.....	38
2.4. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	40
2.5. Método de análisis de datos.....	411
2.6. Aspectos éticos.....	421
III. RESULTADOS	433
IV. DISCUSIÓN.....	431
V. CONCLUSIONES.....	57
VI. RECOMENDACIONES.....	58
VII. REFERENCIAS.....	570

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de la variable</i>	37
Tabla 2. <i>Distribución numérica de la población de alumnos según género</i>	38
Tabla 3. <i>Distribución muestral de la población por género</i>	40
Tabla 4. <i>Diferencias en las conductas antisociales según características de los adolescentes del distrito La Esperanza</i>	43
Tabla 5. <i>Diferencias en las conductas antisociales según características la familia del distrito La Esperanza</i>	44
Tabla 6. . <i>Diferencias en las conductas antisociales según características de los amigos de los adolescentes del distrito La Esperanza</i>	45
Tabla 7. . <i>Diferencias en las conductas delictivas según características de los adolescentes del distrito La Esperanza</i>	47
Tabla 8. <i>Diferencias en las conductas delictivas según características la familia del distrito La Esperanza</i>	48
Tabla 9. . <i>Diferencias en las conductas delictivas según características de los amigos de los adolescentes del distrito La Esperanza</i>	49

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo el determinar las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito La Esperanza. El estudio corresponde al tipo de investigación sustantiva y el diseño del estudio pertenece al tipo descriptivo comparativo. La muestra estuvo conformada por 263 alumnos de secundaria del distrito La Esperanza. El instrumento utilizado fue el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) de Seisdedos. En los resultados se evidencian diferencias significativas según el coeficiente de Cohen en las conductas antisociales y delictivas según las variables sociodemográficas del adolescente en función a las características del adolescente, de su familia y tipos de amigos.

Palabras clave: conductas antisociales, conductas delictivas, adolescentes, variables socioedemográficas.

ABSTRACT

The present investigation aimed to determine the differences in antisocial and criminal behavior according to sociodemographic variables in adolescents from the La Esperanza district. The study corresponds to the substantive type of research and the design of the study belongs to the descriptive comparative type. The sample was formed by 263 students of secondary from the district the La Esperanza. The instrument used was the questionnaire on antisocial and criminal behavior (A-D) by Seisdedos. The results showed significant differences in antisocial and criminal behavior according to Cohen coefficient, in the sociodemographic variables of the adolescent giving to the characteristics of the adolescent, his family and friends.

Keywords: antisocial behavior, criminal behavior, adolescents, socioedemographic variables.

I. INTRODUCCIÓN.

1.1. Realidad problemática.

En la actualidad, la delincuencia adolescente es un problema frecuente y en aumento. Esto puede deberse a que la etapa por la que atraviesan es un periodo de vulnerabilidad debido a la inestabilidad emocional que conlleva a experimentar conductas positivas como perjudiciales para los adolescentes, así como para la sociedad. Es así que ahora, más que en décadas anteriores, este grupo etario se enfrentan a mayores peligros, puesto que la disponibilidad de los recursos y medios para delinquir son cada vez más variados y de mayor alcance (Arnett, 2008).

En México, de acuerdo a la encuesta nacional de gobierno (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010), los adolescentes con conductas antisociales asociadas a delitos registrados en el año de 2009, fueron 17 mil 936. En el año 2010 la cifra de menores infractores creció a 19 mil 520 menores. De esa forma se puede observar que la tasa aumentó en un 8.83% lo que da muestra del fuerte crecimiento de esta problemática.

Por otro lado, en Colombia la criminalidad realizada por adolescentes aumentó en los últimos diez años. De acuerdo a la procuraduría general de la nación (2008) reportó que, en dicho año, se cometieron más de 29.000 actos delictivos (incluye homicidios, hurtos, etc.) ejecutados por este grupo etario, a diferencia del año 1998, estableciendo que existe un crecimiento considerable. Se observa que durante el paso del tiempo la incidencia ha aumentado considerablemente, esto indica que los cambios sociales afectan la percepción y accesibilidad de los muchachos para delinquir.

El Perú no es ajeno a este fenómeno, es así que la tasa de violencia intencional expresada en infracción adolescente y sus efectos, se ha visto incrementada durante los últimos años. Sólo en Lima, la capital del país, existen alrededor de 12,795 pandilleros (88% de éstos tiene entre 12 y 24 años de edad) agrupados en más de 390 pandillas

conformados por sujetos de esta edad (Dirección de familia y participación ciudadana de la policía nacional del Perú, 2004).

En Trujillo, los delitos han aumentado de tal forma que constituye el 60% de las infracciones que se cometen en La Libertad (Zubieta, 2013). La mayoría de estos perjuicios tienen que ver con extorsiones, sicariato, actos contra el patrimonio como el grafiti, destrozar mobiliario del estado, etc., y la seguridad pública. En La Esperanza, la criminalidad en menores es más prominente que en otros distritos de Trujillo. La mayoría de chicos y chicas tienen edades entre 14 y 18 años, y provienen de familias disfuncionales manifestando un comportamiento impulsivo y desafiante hacia la autoridad de forma activa.

La participación de los adolescentes en conductas antisociales y delictivas va en aumento constituyendo una amenaza para el desarrollo de la sociedad, tanto económicos como políticos y sociales; siendo también un obstáculo para el desarrollo integral de estos (Organización mundial de la salud, 2003). De esa forma, los menores tienden a no culminar sus estudios, consumen drogas, presentan muerte prematura, pérdida del capital humano, forman familias y repiten la disfuncionalidad de la suya.

Es así que el poder identificar estas conductas y características en los individuos que atraviesan la adolescencia, constituye una estrategia importante para el diseño de políticas eficaces de prevención de la delincuencia de dicho grupo etario (Morales, 2013). Por otro lado, esta problemática se encuentra asociada a otros comportamientos y factores de riesgo psicosociales por lo que no se puede analizar este fenómeno de forma aislada sino teniendo en cuenta todos los aspectos del sistema (Organización mundial de la salud, 2003). Al respecto, la investigación ha demostrado que no todos los muchachos de este grupo etario violentos son iguales, y existen, por tanto, aspectos diferenciales según género en la expresión de la conducta antisocial.

De acuerdo a las investigaciones de Sanabria y Uribe (2010), en diferentes países, se evidencia que las muchachas presentaban una

menor participación en este tipo de conducta antisocial y delictiva en comparación con los varones; estableciendo de ese modo la existencia de diferencias por género (Uribe, 2005).

Del mismo modo, existen estudios como el de Antolín & Oliva (2009) en el que se evidencia la influencia del contexto familiar en la incidencia de la conducta antisocial. Dentro de los hallazgos se observó que un alto grado de estrés familiar caracterizado por el conflicto marital y entre hermanos, así como prácticas educativas inadecuadas y poco apoyo familiar, así como un estilo de crianza autoritario, está relacionada con la presencia de este tipo de conductas en los menores.

Existen también diferencias entre edades en las que se evidencia que los adolescentes de menor edad incurren a comportamientos inadecuados mientras que los de mayor edad presentan en mayor medida comportamientos delictivos (Gaeta & Galvanovskis, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación busca establecer y analizar las conductas antisociales y delictivas en función a sus variables sociodemográficas en el distrito de La Esperanza que constituye el 34,11% de la población siendo el que tiene el mayor peso poblacional entre los distritos. De la misma forma, los chicos de 15 a 24 años constituyen el grupo etario con mayor población a diferencia de los demás (Caparachín, Evangelista & Ruíz, 2014).

1.2. Trabajos previos.

Internacionales:

En España, Pérez, Molero, Gázquez & Abad (2013) realizaron un análisis de las conductas antisociales-delictivas en 885 adolescentes con un promedio de 15.2 años. Se administró el cuestionario de conductas antisociales y delictivas A-D. En los resultados se observaron diferencias por género siendo los varones presentaban comportamientos antisociales ($t= 3.560$; $p < .01$) en mayor medida que las mujeres como en la conducta delictiva ($t= 7.989$; $p < .01$). Asimismo,

se encontró la existencia de una correlación positiva y significativa entre patrones antisociales y edad ($r = .100$; $p < .01$) así como en lo referente a los conductas delictivas ($r = .191$; $p < .01$), eso indica que a mayor edad, aumenta el número del repertorio de las conductas desadaptativas.

En México, Gaeta & Galvanovskis (2011) ejecutaron una investigación acerca de la propensión de las conductas antisociales y delictivas en una muestra de 150 adolescentes mexicanos de 12 a 20 años de edad. Se hizo uso del instrumento cuestionario A-D, que mide este tipo de conductas. En los resultados observados se evidencia la diferencia de género siendo los varones quienes se encuentran más propensos a realizar comportamientos desadaptativos y a su vez tienden a presentar un comportamiento antisocial más agresivo a diferencia de las mujeres ($p < .005$). Asimismo, se evidenció las diferencias de edad en cuanto a la manifestación, siendo los de 18 y 20 años quienes mostraba con mayor frecuencia dicho comportamiento a diferencia de los de 12 y 14 años ($p < .01$).

En Colombia, Sanabria & Uribe (2009) realizaron un estudio sobre las conductas antisociales y delictivas en una muestra de 179 adolescentes de 12 a 18 años de los cuales 72 eran infractores de la ley y 107 no lo eran. Se utilizó el cuestionario A-D. Dentro de los resultados se comprobó la existencia de contrastes entre ambos grupos; siendo el grupo no infractor el que presentaba con mayor incidencia dichos comportamientos. De la misma forma los adolescentes de 16 a 18 años presentaban a mayor medida los patrones de conducta antisociales que los de 12 a 13 años ($p < .01$). Asimismo, se evidenció diferencias por género, evidenciándose que los varones poseen una media mayor en tipo de conductas inadecuadas ($p < .01$).

Nacionales:

En el Perú se realizó un estudio acerca del comportamiento antisocial persistente y limitado en 200 adolescentes infractores de 15 y 17 años, de Morales (2013). En los resultados se observó una diferencia significativa ($p < .005$): los menores que presentaban la conducta antisocial desde temprana edad obtenían los puntajes más altos, en comparación con quienes empezaron este tipo de comportamiento durante la adolescencia.

Locales:

A nivel local, Alván (2016) realizó un estudio correlacional transversal entre la conducta antisocial y la calidad de vida en 327 estudiantes de nivel secundario de escuelas públicas de la ciudad de Trujillo. Utilizó el Cuestionario de la calidad de vida de alumnos adolescentes (CCVA) y el Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia (CASIA). Los resultados demostraron que la población no presentaba conductas agresivas (95%) y la mayoría se encontraban insatisfechos con su calidad de vida (86.9%). De ese modo, la conclusión fue que no existe relación entre las variables ($p > .005$).

1.3. Teorías relacionadas con el tema.

1.3.1. Conducta antisocial

La conducta antisocial es aquel comportamiento que no se ha ajustado a la normativa social o moral (García & Zazueta, 2013). Es decir, Las pautas conductuales que van en contra de lo aceptado socialmente y que daña a terceros.

Para Bringas, Herrero, Cuesta & Rodríguez (2006), la conducta antisocial es un prototipo de comportamiento en la que se vulnera las normas y valores sociales, constituyendo una gestión nocivo o perjudicial contra los demás, tanto personas como animales o propiedades, siendo la piedra angular, la agresión.

El trastorno antisocial de la personalidad implica un patrón de conducta basada en la transgresión y hostilidad hacia el otro, y cuyo inicio se da desde la infancia o adolescencia transcurriéndose a la vida adulta. Usualmente es denominado como sociopatía o psicopatía y asociado al trastorno disocial. Esto se debe a que, las personas que poseen este prototipo de personalidad utilizan la manipulación, engaño y mentira, lo cual dificulta la recolección de datos en una evaluación clínica (American Psychiatric Association, 2002).

Del mismo modo, para Garaigordobil (2005) la conducta antisocial es definida como aquel tipo de comportamiento caracterizado por la infracción de las reglas sociales en contra de los demás, usualmente asociado a patrones como romper objetos ajenos, copiar en examen, colarse en la cola, ensuciar las calles, verter las basuras, etc.

1.3.1.1. Aproximaciones teóricas

a) Teoría ecológica:

Según esta teoría existen áreas o zonas de la ciudad en donde el crimen y las conductas agresivas proliferan. Dichos comportamientos son explicados por la desorganización y contagio, procesos característicos de los centros urbanos y el debilitamiento del control social como el deterioro de los grupos primarios, la superficialidad de las relaciones, poco sentido de pertenencia influyen en la pérdida de valores tradicionales, sobre todo en zonas urbanas e industrializadas en donde el materialismo prima (García-Pablos, 2001).

Para Shaw y McKay (1972), los actos delincuenciales se explican por las características de la zona dónde vive, y ocurre generalmente en barrios desorganizados en donde el control social es bajo y la pobreza heredada perpetúa seguido de otras características como el desempleo, inmigración, invasión y edificios deteriorados.

b) Teoría de la anomia

Merton (1972) plantea la teoría de la estructura social y de la anomia, partiendo de los conceptos de Durkheim. Para el autor, la crisis de la pérdida de los valores o normas sociales y la expresión del vacío son originados cuando las estructuras sociales no satisfacen las expectativas culturales de la población. De ese modo, las conductas delictivas se explican como una disonancia entre las expectativas culturales y los medios para satisfacerlas. Esta disonancia hace que el sujeto siga una de las vías que pueden ser el conformismo, el ritualismo, la huida del mundo, la innovación o la rebelión. Socialmente, solo la primera vía es aceptada, los demás son considerados medios sociales desviados. Así se observa que ante la insatisfacción de necesidades los individuos optan por otros medios, es por ello que el factor pobreza hace que los sujetos busquen otros caminos por la limitación de oportunidades.

c) Teoría de la asociación diferencial

Sütherland (1947) propone que la conducta delictiva puede ser aprendida de la misma forma que cualquier otro comportamiento. Las personas al vivir en comunidad, se relacionan de forma continua. En el caso de las pautas de actuación que infringen la ley, este es aprendido y proliferado cuando existen actitudes positivas frente a este comportamiento y que merman los juicios negativos al respecto. El contacto con personas que sirven de modelos que refuerzan y promueven el patrón conductual infractor, en donde unos contactos son más significativos que otros por el prestigio, impacto y tiempo atribuido (García-Pablos, 2001).

d) Teoría de las subculturas

De acuerdo a Cohen (1955), las subculturas son estructuras sobre las cuales los grupos se forman y que suele rechazar la moralidad y ética de los grupos mayoritarios. La pandilla o banda de delincuentes se encuentran conformados en su mayoría por

adolescentes de clase trabajadora con frustración debido al esfuerzo exagerado que deben realizar para tener un estilo de vida de clase media recurriendo así a conductas agresivas. La escuela suele ser el principal agente para la proliferación de subculturas y en donde se refuerzan estas características antisociales. Ellos suelen incorporarse al ámbito cultural a pesar de sus condiciones, integrarse a la cultura de personas de su misma edad de la calle renunciando a sus aspiraciones o uniéndose a una subcultura delincuente. Así, el camino criminal suele ser el mecanismo ante la ausencia de vías legales para lograr sus metas ya que se encuentran en clases poco privilegiadas.

1.3.1.2. Factores de riesgo de la conducta antisocial

a) Factores relacionados con la edad y género:

De acuerdo a Alcázar (2007), la adolescencia indica una etapa de vulnerabilidad en la que el desarrollo de conductas antisociales prolifera. No obstante, de acuerdo a estudios, los hombres recaen en mayor medida en este tipo de comportamiento en comparación de las mujeres.

Para Montañés y Bartolomé (2007), los chicos incurren en comportamientos violentos en mayor medida que las chicas, sobre todo en aquellas conductas que suponen daño físico hacia otros. Asimismo, los muchachos mantienen este tipo de conducta y con mayor intensidad que las personas de su misma edad del sexo opuesto, transgrediendo con frecuencia el marco legal. El autor indica que estas diferencias se pueden deber a que las mujeres del mismo grupo etario están fuertemente supervisadas por sus padres que los adolescentes hombres, cayendo incluso en la sobreprotección de estas como un factor cultural.

Se observan diferencias significativas en el porcentaje de mujeres adolescentes detenidas en relación con el porcentaje de su contraparte varonil, siendo estas menores; por otra parte, esta diferencia se hace mayor en los crímenes como asalto, secuestro, homicidio, incendio, robo ya que los muchachos inciden con mayor frecuencia en ello (Chesney-Lind, 2004). Ello indica que son los chicos quiénes tienen mayor probabilidad de seguir un comportamiento delictivo en la etapa adulta.

Según Gaeta & Galvanovskis (2011) evidenciaron diferencias de género. En lo referente a la conducta antisocial, los hombres tienden a romper botellas, volcar tachos de basura a la calle, molestar a desconocidos, hacer alborotos en lugares públicos, romper cosas de terceros, bromas pesadas a otra persona, discusión con figuras de autoridad y agredir a otro en mayor propensión que las mujeres ($p < .01$). Por otra parte, las damas presentaron una mayor frecuencia en el haber realizado trampas en los exámenes o alguna competición y llegar tarde a las reuniones ($p < .01$). En cuanto a los comportamientos que infringen la ley, los varones reportaron pertenecer a una mandilla, portar un arma blanca, forcejear con la policía, destrozar propiedades públicas, robar y comprar sustancias ilegales en mayor proporción que los individuos de sexo femenino ($p < .001$).

Existen diferencias de género según los factores de protección. De acuerdo a Montañés y Bartolomé (2007), las chicas se encuentran más expuestas a factores protectores en relación con los chicos, como el nivel de vínculo afectivo con su familia y amigos, demuestran mayor interés en el aspecto académico, cuentan con mayor cuidado de los padres. Asimismo, indican que las chicas manifiestan conductas pasivas y menos agresivas desde temprana edad debido al proceso de internalización y estilo de crianza paternalista.

De forma similar, Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez (2006) aseguran que la conducta antisocial presenta diferencias de género siendo los adolescentes quienes presentan este comportamiento con mayor prevalencia y cuyo comportamiento más regular es la de hurto, mentiras, absentismo escolar mientras que las mujeres se muestran más sensibles y tímidas para actuar del mismo modo.

De acuerdo a Andújar (2011) los estudios recientes muestran diferencias en el nivel de implicancia de la conducta antisocial según género siendo los chicos quienes muestran con mayor frecuencia este tipo de comportamiento, por otro lado, las mujeres presentan un comportamiento internalizado. Siendo la edad, el factor modulador para el inicio de la carrera delictiva.

En lo referente a la edad, en la etapa de la adolescencia es donde este comportamiento antisocial puede servir de predictor de situaciones de riesgo en la etapa adulta incluyendo el patrón conductual que infringe la ley (Kohlberg, Ricks & Snarey, 1984).

Los adolescentes que presentan comportamientos antisociales desde temprana edad constituyen un grupo de alto riesgo para continuar dicho tipo de conducta en la etapa adulta y con mayor gravedad. Suelen presentar además problemas académicos, pautas de actuación sexual de riesgo y consumo de sustancias psicoactivas (Sanabría & Uribe, 2009).

Andujar (2011), manifiesta que la edad es un factor modulador de la conducta antisocial. Es así que los adolescentes antisociales realizan una mayor variedad de actos disruptivos o delictivos que los de mayor edad.

Al respecto, Gaeta & Galvanovskis (2011) evidenciaron diferencias de edad en la que los adolescentes de 14 a 16 años presentaban conductas antisociales de menor nivel mientras que

los adolescentes de 18 a 20 realizaban patrones de comportamiento delictivos, es decir patrones de actuación que transgredían el marco legal, estableciendo diferencias significativas entre ambos grupos ($p < .001$).

Del mismo modo, Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez (2006) manifiestan que la conducta de inicio suele ser entre los 7 y 10 años en los varones mientras que las mujeres inician el mismo tipo de actuación entre los 14 y 16 años. Aparece en comportamientos tenues del espectro antisocial durante distintos periodos y cuya intensidad va aumentando con el tiempo.

De acuerdo a investigaciones longitudinales, los adolescentes que presentan una conducta antisocial continúan manifestándola hasta los 21 años. Esto se debe a la estabilidad del contexto, el grupo de amigos (Kazdin, 1995).

b) Factores relacionados a la escolaridad:

El ambiente escolar puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de conductas antisociales. Ello se debe a que la escuela es un centro en la que los adolescentes copian modelos de interacción además de ser un lugar en la que pasan la mayor cantidad de tiempo, constituyendo a la escuela como un centro del desarrollo intelectual, emocional y social de los alumnos. Por tal se evidencia que, en una escuela con baja cantidad de maestros en comparación con los estudiantes, existen carencias para la satisfacción de las necesidades de los escolares por lo que aumentan los actos antisociales (Andujar, 2011).

La escuela es un escenario que puede ser un factor de riesgo en la conducta antisocial. Un ambiente escolar positivo refuerza los comportamientos prosociales y el vínculo entre estudiantes y profesores. Esto se debe a que en la escuela se aprenden pautas que pueden ser beneficiosas o disruptivas como parte de la

convivencia. El vínculo que se desarrolla entre compañeros puede conducir al aprendizaje de patrones conductuales agresivos. De igual forma, contextos escolares violentos o de acoso escolar generan situaciones que promueven actuaciones agresivas. Además, si las reglas son arbitrarias e injustas conduce a la desviación del modo de actuar y a la confrontación derivando en violencia (Frías-Armenta, López-Escobar, Díaz-Méndez, 2003).

Del mismo modo, Montañez y Bartolomé (2007) indican que unas escolaridades positivas con una adecuada orientación social constituyen un factor protector para el adolescente como parte de la promoción del comportamiento resiliente.

Según Andújar (2011), los centros educativos con mayor cantidad de alumnos, carencias físicas y poca atención del profesorado son variables que predisponen y aumentan la probabilidad de la aparición de las pautas antisociales.

c) Factores relacionados a la procedencia:

Cohen (1955, como se cita en De la Peña, 2005) propone la teoría de las subculturas con respecto al pandillaje, en la que la frustración por la procedencia social es lo que los uno. Es decir, el pertenecer a una categoría inferior y las carencias de ese estilo de vida, hace que el adolescente se autoafirme en conductas agresivas y de vandalismo, formando así una subcultura con otros muchachos de su misma condición, como una aparente solución ante la frustración que experimentan ante la desigualdad de oportunidades.

d) Factores relacionados a la familia:

La familia es el primer centro de interacción del niño, no obstante, los conflictos internos o hechos que afectan el funcionamiento familiar puede influir en el desarrollo de conductas antisociales. Por ello, las relaciones positivas y cálidas en la familia disminuyen

los efectos negativos que los amigos del adolescente puedan tener sobre el menor (Glantz & Sloboda, 1999).

En el estudio de Antolín, Oliva & Arrez (2009) se observó que a medida que los conflictos maritales dentro de la familia, así como la crianza de tipo autoritario o permisiva, el nivel de estrés, el comportamiento antisocial de los hijos aumentaba también.

La ineficaz comunicación entre padres e hijos y la poca implicación parental aumenta el riesgo de conducta antisocial, a ello se le suma la alta conflictividad y pobres modelos parentales que hace que esta conducta antisocial prolifere y se mantenga en el tiempo (Lösel & Bender, 2003).

Las creencias poco saludables y el pobre cumplimiento de las normas de convivencia y morales dentro del seno familiar generan y mantiene una cultura que aprueba el crimen si es necesario o para el bien propio, por lo que el desarrollo integral del menor se ve afectado y la conducta antisocial se manifiesta (Bewe, Hawkins, Catalano & Neckeman, 1995).

De la misma forma, el estilo de crianza de los hijos basado en un tipo de crianza no comprometida, permisiva, inconsciente y caprichosa de los padres (ya sea por uno o ambos padres), hace que los hijos sean impulsivos y presenten conductas disruptivas. Un ejemplo clásico de ello es la de un padre castigador y una madre laxa, en dónde existe el desacuerdo disfuncional de los padres sobre la crianza de los hijos (Andujar, 2011).

La supervisión y control de los padres es otro factor relevante puesto que se ha observado que una conducta negligente por parte de los padres con poca supervisión hace que los hijos adopten comportamientos observados en las calles, a ello se le suma la ausencia de normas lo que genera que el adolescente

decida cuándo volver a casa y realice según le plazca, por lo que incurre en la proliferación de actuaciones antisociales (Andújar, 2011).

Los adolescentes con este tipo de conducta evidencian un sistema familiar frágil de tensión y poca cohesión, en donde no existe apoyo emocional por parte de los padres y en donde prima el abuso y maltrato de padres poco responsables. El estilo de crianza que predomina es el autoritarismo con prácticas disciplinarias extremistas. Este tipo de familia suele ser numerosa y de nivel socioeconómico pobre (Curo & Velásquez, 2014). Según un estudio, se observó que la cohesión familiar débil se encontraba relacionada con un comportamiento antisocial alto en adolescentes de Huancayo.

Asimismo, el rechazo de los padres hacia los hijos genera agresividad en los adolescentes, quienes se crían emocionalmente inestables y perciben el mundo como hostil. Esto hace que las relaciones interpersonales sean débiles y conflictivas incurriendo en la violencia lo que mantiene este círculo agresivo entre generaciones (Andújar, 2011).

El nivel de conflictividad en el matrimonio afecta en la crianza de los hijos. Según Frías-Armenta, López-Escolar y Díaz-Méndez (2003), la desintegración y la violencia entre cónyuges son factores de riesgo predisponentes en la aparición de la conducta antisocial. Esto se debe a la angustia que causa en los hijos ya que lo pone en una situación de ponerse del lado de uno u otro, generando así culpabilidad en el niño. De ese modo, el divorcio puede brindar una sensación de alivio en los hijos.

El orden de nacimiento también puede ser un agente predisponente en la conducta disruptiva, siendo el hijo mediano o intermedio quién tiene mayor probabilidad de realizar este tipo de

comportamiento que el primogénito o el menor. Asimismo, los niños con hermanos mayores y con una brecha de edad grande presentan mayor tendencia. Cabe mencionar que si uno de los hermanos presenta pautas antisociales aumenta el riesgo en los otros hermanos de manifestar el mismo comportamiento (Glueck & Glueck, 1968).

e) Tipos de amigos

Este factor se explica de acuerdo a la socialización y a los modelos sociales. Los adolescentes tienden a socializar con su grupo de pares en mayor medida que con su familia como parte del proceso de identidad y autonomía (Arnett, 2008).

Al realizar ello, se crea una subcultura entre los jóvenes y sentido de camarería. Dependiendo de la subcultura se otorgan valores a determinados tipos de conducta. Si estos modelos conductuales son agresivos y violentos, los miembros del grupo social seguirán esos mismos patrones en busca de reconocimiento y aceptación. De ese modo, el grupo de amigos influye como modelo para la proliferación de actos violentos e incluso que bordeen con la ley (Herrera & Morales, 2005).

Asimismo, la vinculación social basada en vínculos afectivos de apoyo y cálidos con personajes significativos para los adolescentes que promuevan conductas prosociales poseen un poderoso efecto protector (Montañes & Bartolomé, 2007).

f) Violencia:

De acuerdo a los estudios de Quiróz et al. (2007, citado por García, 2013) el maltrato físico es un factor para la presencia de la conducta antisocial ya que el ambiente se percibe como hostil y cuyo propósito es sobrevivir.

Para Sanabria & Uribe (2010), indican que según sus estudios, la violencia psicológica es un predictor básico en el comportamiento disruptivo, es decir, mientras más discusiones, entre los padres, los pleitos, gritos, insultos así como también los conflictos entre hermanos, mayor es la probabilidad de que el adolescente presente este tipo de patrón conductual.

1.3.1.3. Consecuencias de las conductas antisociales

Las pautas de actuación antisocial conforman una problemática social debido a las consecuencias negativas que ello implica. Para Sanabria & Uribe (2010) este tipo de comportamiento implican costos a nivel económico, familiar y social.

Según Papalia et al. (2005) las consecuencias directas de las actuaciones que irrumpen el orden es el consumo de sustancias como el consumo de drogas sobre todo lo referente a la marihuana, tabaco y alcohol, los cuales suelen ser populares entre los adolescentes. Asimismo, indica que otro resultado desagradable para los individuos que atraviesan esta etapa, es la formación y pertenencia a bandas o pandillas que muchas veces enfrentan a la policía o a otras bandas haciendo uso de armas; ello puede desencadenar en la muerte.

Por otro lado, Jiménez (2005) realiza un estudio más social sobre el adolescente antisocial y sus consecuencias. Manifiesta que otra de las secuelas de este tipo de conducta, son el absentismo y deserción escolar. Esto supone que más jóvenes sin educación formal tratan de ganarse la vida realizando trabajos con sueldo mínimo y debido a las demandas económicas muchas veces incurrir al robo, etc. De igual forma, el embarazo durante la adolescencia es otra consecuencia que va en aumento en los últimos años. Ello implica que las chicas dejen los estudios, trabajen o incurran a cualquier medio para sobrevivir y mantener a su nueva familia. Socialmente ocurre una exclusión social para

dichos individuos. El no acceso a necesidades básicas disminuye la adaptabilidad de los adolescentes al mundo por lo que inciden en comportamientos disruptivos para sobrevivir.

Simultáneamente, se observa que la consecuencia directa de la conducta antisocial es el comportamiento delictivo, es decir, el pandillaje y todo aquello relacionado a la violencia adolescente que transgreda el marco legal (De la Peña, 2010).

1.3.2. Conducta Delictiva

La conducta delictiva se define como aquella denominación legal que se le otorga a un niño o adolescente cuando entra en inmediatez con las leyes judiciales de un país (Kazdin & Buela-Casal, 1996 citado en Sanabria & Uribe, 2009).

Morales (2008) indica que es una categoría jurídico-legal y no un constructo psicológico. No obstante, bajo dicha clase no es posible agrupar a todos los delincuentes ya que lo único que tienen es común es el acto de delinquir. También cabe mencionar que tales comportamientos recurren a un esquema de variables psicológicas que se organizan dentro de un prototipo de personalidad antisocial.

1.3.2.1. Factores asociados a la aparición del delito

Jímenez (2005), el delito aparece como respuesta a la sociedad siendo su causa elementos ambientales. Estos factores son imprescindibles para el análisis del fenómeno y depende del tipo de sociedad donde aparezca. Por ejemplo, en un país cuya economía mejora supone la disminución del desempleo y con ello, la delincuencia. Por otra parte, en el caso de la delincuencia adolescente, esta disminuirá si el índice de escolaridad aumenta además de la situación económica de la nación. Asimismo, al

aumentar la población, el índice de menores infractores aumenta. Otro ejemplo incluye al índice de drogadicción que, al acrecentar, incurre en el aumento de la infracción en menores. Esta serie de conexiones y dinámica de factores incurren en la aparición del delito. Cabe mencionar que esta secuencia no es determinante, pero deben ser tomados en cuenta para el análisis de la transgresión juvenil.

Los factores más comunes son:

- El índice de desempleo
- La población
- La falta de impulso al deporte
- Índice de integración familiar
- Índice de drogadicción
- Índice de escolaridad
- Ineficiencia de las autoridades

1.3.3. Modelo de Seisdedos

Seisdedos se basa en un enfoque integrador en dónde incluye los modelos teóricos de Eysenck con su teoría de la personalidad y el escrito de Farrington con su teoría integradora de la conducta antisocial. En otras palabras, que el comportamiento antisocial cuenta con un componente biológico, pero también ambiental (Seisdedos, 2001 citado en Castañeda, 2013).

a) Teoría de la Personalidad de Eysenck.

La teoría de la personalidad de Eysenck (1978, citado por Alcázar, 2007) postula que la conducta antisocial es el producto de variables ambientales con los procesos predisponentes genéticamente, que originan un tipo de personalidad, una tendencia a actuar en determinadas situaciones.

Dicha teoría postula tres dimensiones:

- **Extraversión-Introversión:** La extraversión hace referencia a una dimensión de la personalidad relacionada a la sociabilidad, impulsividad, actividad, excitación; mientras que la introversión refiere a la tranquilidad, timidez.
- **Neuroticismo-Estabilidad:** El neuroticismo tiene que ver con la poca tolerancia a la frustración y alta hipersensibilidad, la ansiedad, inquietud y susceptibilidad; por otro lado, la estabilidad hace referencia a emociones estables, calmadas, ecuanímes, a la adaptación adecuada del ambiente y tiempo.
- **Psicoticismo:** Está relacionada con personas que buscan sensaciones, hostiles, solitarias y problemáticas. También corresponde con la pérdida o distorsión de la realidad. Asimismo, dentro de este factor, se incluye la psicopatía, conducta caracterizada por la impulsividad, el egocentrismo, ausencia de culpa y transgresión de normas.

b) Teoría Integradora de la Conducta Antisocial.

Dicha teoría integra conocimientos sobre las subculturas, el aprendizaje social, el control social, las diferencias sociales y asociación diferencial (Heredia, 2014)

La delincuencia según Farrington (1997, citado en Heredia, 2014), se produce por un proceso de interacción entre el individuo y el ambiente. El apareamiento de la incitación para delinquir parte de las ambiciones de bienes materiales para obtener prestigio social y de la búsqueda de sensaciones. Con tal de satisfacer dichos deseos

personales, no importa si los métodos que utilizan son legales o no. Siendo la clase baja caracterizada por carencias, se evidencia que incurren más a métodos ilegales para compensar sus necesidades ya que no cuentan con el apoyo o poder necesario. Por otro lado, la motivación para cometer actos delictivos no es constante y puede modularse por las creencias o actitudes interiorizadas acerca de la ley (Farrington, Ohlin y Wilson, citado por Heredia, 2014).

Las edades en que se cometen los diversos medios de criminalidad son de gran importancia, así como la falta de recursos económicos, un bajo coeficiente intelectual y un estilo de crianza autoritario-laxo. Todo lo anterior, establecerán factores de riesgo que podrían establecer la iniciación en los perjurios. Asimismo, los familiares y amigos antisociales constituyen una gran influencia en la presencia y mantenimiento de este tipo de comportamiento ya que imponen modelos de interacción a seguir (Farrington, 1997, citado por Heredia, 2014).

c) Dimensiones de Seisdedos

De acuerdo a Seisdedos (2001, citado en Castañeda, 2013), la conducta antisocial y delictiva es aquel tipo de comportamiento que transgrede las normas sociales y puede o no traer consecuencias legales. Para el autor, estas pautas de actuación se estudian en base a dos dimensiones:

- La conducta antisocial: Comportamientos disruptivos que discurren en el límite del marco legal y que socialmente se les consideran desatinados puesto que tienen un impacto negativo en los demás generando estrés y frustración. Dentro de ello está el ensuciar las calles, romper botellas, tocar la puerta de una casa y salir corriendo, verter los tachos de basura, etc.
- La conducta delictiva: Es un tipo de comportamiento que se encuentra fuera de lo establecido socialmente y cae en el marco

legal como lo es el robo, la transgresión de propiedades, el portar armas, etc.

1.3.4. La Adolescencia

Etapa que se empieza en la pubertad y termina en la adultez, en la que los adolescentes se preparan para asumir las funciones y las responsabilidades de la adultez. Puesto que tiene que ver con los roles según edad y etapa maduracional se le considera como una construcción social pudiendo variar según cultura en cuanto experiencias y duración (Arnett, 2008).

Se evidencia cambios a nivel:

- Físico: El ser humano experimenta en esta etapa cambios fisiológicos bruscos como la estatura y peso, así como la madurez sexual. Los hombres comienzan este cambio a los 12 y las mujeres aproximadamente a los 11 con la menarquía (Papalia, Wendkos & Feldman, 2005).
- Cognitivo: En esta etapa empieza la madurez del pensamiento lógico formal siendo capaz de entender abstracciones y razonar de forma hipotética deductiva. Asimismo, el adolescente tiende a usar la imaginación como mundo de escape (Andujar, 2011).
- Psicosocial: En la adolescencia el grupo privilegiado de interacción es el grupo de padres más que la familia. Es en esta etapa donde empieza la búsqueda de identidad, la necesidad de independencia en el que la meta principal del adolescente es resolver la *crisis de identidad vs conflicto de identidad* para así lograr convertirse en un adulto único con un sentido coherente del yo y un papel que ante la sociedad sea valorado. Cuando los adolescentes presentan dificultades para establecer una personalidad ocupacional o cuando sus oportunidades están artificialmente limitadas, tienen el riesgo de presentar conductas

con serias consecuencias negativas, por ejemplo, la actividad delictiva o embarazo temprano por mencionar algunos (Erikson, 1958 como se cita en Papalia et. al., 2005).

1.4. Formulación del problema.

¿Cuál es la diferencia de las conductas antisociales y delictivas según las variables sociodemográficas en adolescentes del distrito La Esperanza?

1.5. Hipótesis

1.5.1. General

H₁: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según las variables sociodemográficas en adolescentes del distrito La Esperanza.

1.5.2. Específicas

H1: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según el sexo de los adolescentes del distrito La Esperanza.

H2: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según la edad de los adolescentes del distrito La Esperanza.

H3: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según la procedencia de los adolescentes del distrito La Esperanza.

H4: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según la procedencia de los padres de los adolescentes del distrito La Esperanza.

H5: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según el tipo de familia de los adolescentes del distrito La Esperanza.

H6: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según el tipo de amigos de los adolescentes del distrito La Esperanza.

H7: Existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según el grado de los adolescentes del distrito La Esperanza.

1.6. Justificación del estudio.

El presente estudio posee valor teórico ya que contribuirá a la teoría e investigaciones existentes sobre las conductas antisociales en adolescentes, sobre todo en el análisis de las características de la población obteniendo descripciones más precisas a la realidad. Además, posee relevancia social puesto que en la población del estudio las conductas antisociales van en aumento y los individuos del mismo ciclo de vida incursionan en ese comportamiento a más temprana edad, evidenciando la urgencia de analizar e intervenir sobre dicha problemática.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo general.

Determinar las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito La Esperanza.

1.7.2. Objetivos específicos.

1. Establecer las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el sexo de los adolescentes del distrito La Esperanza.

2. Establecer las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según la edad de los adolescentes del distrito La Esperanza.
3. Establecer las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según la procedencia de los adolescentes del distrito La Esperanza.
4. Establecer las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según la procedencia de los padres de los adolescentes del distrito La Esperanza.
5. Establecer las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el tipo de familia de los adolescentes del distrito La Esperanza.
6. Establecer las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el tipo de amigos de los adolescentes del distrito La Esperanza.
7. Establecer las diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el grado de los adolescentes del distrito La Esperanza.

II. MÉTODO.

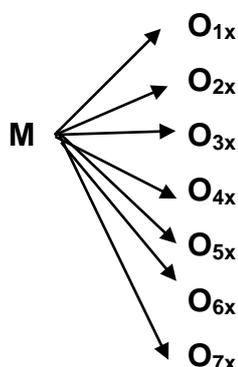
2.1. Tipo de Investigación

Se utilizó el tipo de investigación descriptiva mediante encuestas transversal el cual busca describir un constructo en un momento específico de tiempo mediante el uso de instrumentos validados (Montero & León, 2002).

2.2. Diseño de investigación.

Se utilizó el diseño de tipo Descriptivo Comparativo el cual busca describir las propiedades o características con precisión de una determinada población y compararlo con las características de otra población para establecer diferencias (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Diseño



En donde:

M: Muestra conformada por los adolescentes

X: Variable conducta antisocial

O_{1x}: Observación referente al sexo de la muestra

O_{2x}: Observación referente a la edad de la muestra

O_{3x}: Observación referente a la procedencia de la muestra

O_{4x}: Observación referente a la procedencia de los padres de la muestra

O_{5x}: Observación referente al tipo de familia de la muestra

O_{6x}: Observación referente al tipo de amigos de la muestra

O_{7x}: Observación referente al grado de la muestra

2.3. Variables, operacionalización.

Tabla 1

Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
Conducta Antisocial y Delictiva	Comportamientos que pueden o no transgredir parámetros sociales. (Seisdedos, 2001 citado en Castañeda, 2013).	Se asume la definición de medida función a los puntajes obtenidos de los 40 ítems de las dimensiones de conducta antisocial y delictiva. Seisdedos, 2001 (Castañeda, 2013).	<p>Conducta Antisocial (A):</p> <p>Comportamientos considerados fuera de la norma y socialmente desatinados (Seisdedos, 2001 citado en Castañeda, 2013). Ítems: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20</p>	Intervalo
			<p>Conducta Delictiva (D):</p> <p>Comportamientos fuera de la ley trayendo repercusiones legales (Seisdedos, 2001 citado en Castañeda, 2013). Ítems 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39.</p>	

2.4. Población y muestra.

La población objetiva estuvo conformada por 1301 alumnos de nivel secundario, siendo 684 estudiantes de la I.E. San José N° 81608 y 617 de la I.E. José Olaya, cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años.

Tabla 2

Distribución numérica de la población de alumnos según género

	Grado	Totales
Masculino	1°	159
	2°	151
	3°	129
	4°	130
	5°	115
Femenino	1°	147
	2°	108
	3°	120
	4°	140
	5°	102
	TOTAL	1301

Muestra: Estuvo constituida por 263 alumnos de secundaria, El tamaño de la muestra se obtuvo con la fórmula para variable cualitativa en estudios comparativos.

Muestreo: Fue de tipo probabilístico estratificado que se usa cuando la población se encuentra dividida en clases (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Tabla 3*Distribución muestral de la población por género*

	Grado	Totales	Muestra
Masculino	1°	159	32
	2°	151	31
	3°	129	26
	4°	130	26
	5°	115	23
Femenino	1°	147	30
	2°	108	22
	3°	120	24
	4°	140	28
	5°	102	21
	TOTAL	1301	263

Unidad de análisis: Un estudiante de secundaria

- Criterios de inclusión:
 - Que estudien en las I.E. San José N° 81608 e I.E. José Olaya en el año académico 2017.
 - Estudiantes con edades entre 12 a 17 años.
 - Que pertenezcan del 1° al 5° de nivel secundario.
 - Que procedan del distrito de La Esperanza: parte baja y alta.
 - Que tengan disponibilidad de participar.

- Criterios de exclusión:
 - Personas que dejaron preguntas sin contestar.
 - Personas que marquen dos a o más respuestas
 - Alumnos con antecedentes de denuncias por actos delictivos

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.5.1. Evaluación psicométrica.

2.5.2. Instrumento:

Cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) de Seisdedos.

2.5.3. Ficha técnica.

El instrumento a emplearse fue construido por Nicolás Seisdedos y validado en la realidad trujillana por Castañeda (2013), quién determinó adecuadas propiedades psicométricas. Consta de 39 ítems, separados en dos subescalas: antisociales y delictivas; con respuestas dicotómicas, es decir, sí y no.

Se puede aplicar de forma individual y colectiva a niños y adolescentes. El tiempo aproximado de aplicación es de 10 y 15 minutos aproximadamente. Para su calificación se otorga un puntaje de 0 a 1 siendo el puntaje máximo de 20 puntos en la Escala A y de 19 puntos en la escala D. Una vez obtenido el puntaje se tienen en cuenta los valores absolutos para ubicar al sujeto en los baremos que se diferencian por sexo estableciendo puntajes percentilares del 1 al 99.

Validez:

Original. Se realizó el análisis factorial determinado en dos factores diferentes, por medio de un estudio entre un grupo experimental constituido por adolescentes con problemas de conducta y otro de control evidenciándose que en el primer grupo puntuaban alto a diferencia del segundo, encontrando una media de 13.28 en la escala A del grupo experimental y una media 11.41 en el grupo de control; en la escala D, el grupo experimental puntuó 11.20 en la media mientras que el grupo de control puntuó 1.52 siendo altamente significativo en dicho apartado ($p < .01$).

En la validez de criterio, se utilizó el Cuestionario de personalidad EPQ-J. El cuestionario A-D presentó relaciones con la escala dureza y sinceridad y extraversión, siendo congruente ya que la dimensión dureza está relacionada a la agresividad y la extraversión con poca socialización.

Adaptación. Castañeda (2013) determinó la validez usando el método de correlación ítem-test corregido con el coeficiente de correlación de Pearson obteniendo puntajes mayores al .20. Eliminando un ítem cuyo puntaje fue menor al .20 de la escala D.

Confiabilidad:

Original. La confiabilidad se determinó por el método de mitades, encontrando un .866 para la subescala A en varones y en mujeres fue de .860; en la subescala D para varones fue de .862 y para mujeres de .880.

Adaptación. La confiabilidad obtenida por Castañeda (2013) fue obtenida por el método de consistencia interna obteniendo un Alpha de Cronbach de .79. Asimismo, se establecieron baremos por cada subescala.

2.6. Método de análisis de datos.

El análisis de los datos se realizó mediante la estadística descriptiva e inferencial. En lo referente a la estadística descriptiva se empleó la media y desviación estándar. Respecto a la estadística inferencial se aplicaron las pruebas t-Student y la d de Hedges y Olkin (1985) para analizar las diferencias por sexo y edad y las pruebas Ω y W^2 para analizar las diferencias por tipo de amigo, tipo de familia, grado y procedencia de los padres.

2.6. Aspectos éticos.

En el presente estudio, se realizó en un primer momento, la visita a las Instituciones Educativas I.E. San José N° 81608 e I.E. José Olaya, para conseguir los permisos e informar a los directores sobre los objetivos del estudio y beneficios del mismo, así como también la deontología de la misma. Una vez ello, se procedió a la aplicación con el ingreso a las aulas, en donde se empezó con informar a los alumnos sobre la información antes brindada a los directores, y explicándoles sobre la prueba, así como su participación voluntaria y confidencial de la misma. Se resolvió cualquier duda que puedan tener y se les pide que firmen la carta de testigo, recalcando una vez más la confidencialidad y compromiso de la investigadora.

Tras haber dado las indicaciones, se empezó con la evaluación, entregando a cada alumno los protocolos y la hoja de consentimiento informado. Al finalizar, se procedió a la recolección del cuestionario y el asentamiento informado. Por último, se agradeció a los alumnos por su participación.

III. RESULTADOS

Tabla 4.

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el sexo de los adolescentes del distrito La Esperanza

Dimensiones	Varones n=138		Mujeres n=125		t (261)	p	d _{Hedges}
	M	(DE)	M	(DE)			
C. Antisociales	5.70	(5.29)	4.96	(4.51)	1.23	.221	0.15
C. Delictivas	1.26	(2.60)	0.62	(1.95)	2.26	.025*	0.27

*p<.05

En la Tabla 4 se aprecia una diferencia trivial en las conductas antisociales y una diferencia pequeña en las conductas delictivas en adolescentes del distrito La Esperanza.

Tabla 5.

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en las conductas antisociales y delictivas según la edad de los adolescentes del distrito La Esperanza

Dimensiones	11 - 14 n=141		15 - 18 n=122		t (261)	p	d _{Hedges}
	M	(DE)	M	(DE)			
C. Antisociales	3.17	(3.95)	7.87	(4.79)	-8.60	<.001	1.08
C. Delictivas	0.46	(1.84)	1.53	(2.69)	-3.71	<.001	0.47

En la Tabla 5 se aprecia una diferencia grande en las conductas antisociales y una diferencia pequeña en las conductas delictivas según grupos etareos en adolescentes del distrito La Esperanza.

Tabla 6.

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en las conductas antisociales y delictivas según la procedencia de los adolescentes del distrito La Esperanza

Dimensiones	Costa n=225		Sierra n=33		Selva n=5		F(2,260)	p	ω^2
	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)			
C. Antisociales	5.08	(4.92)	6.13	(5.19)	7.11	(4.50)	0.40	.687	.004
C. Delictivas	0.88	(2.36)	0.74	(1.32)	2.21	(3.01)	0.30	.745	.003

En la Tabla 6 se aprecia un nulo o trivial tamaño del efecto en las diferencias encontradas en las conductas antisociales y delictivas según procedencia de los adolescentes del distrito La Esperanza.

Tabla 7.

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en las conductas antisociales y delictivas según la procedencia de los padres de los adolescentes del distrito La Esperanza

Dimensiones	Costa n=183		Sierra n=72		Selva n=8		F(2,260)	p	ω^2
	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)			
C. Antisociales	5.53	(5.13)	5.00	(4.24)	4.38	(6.65)	0.46	.635	.003
C. Delictivas	1.02	(2.49)	0.85	(1.98)	0.50	(1.41)	0.31	.739	.002

En la Tabla 7 se aprecia un nulo o trivial tamaño del efecto en las diferencias encontradas en las conductas antisociales y delictivas según procedencia de los padres de los adolescentes del distrito La Esperanza.

Tabla 8.

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el tipo de familia de los adolescentes del distrito La Esperanza

Dimensiones	Nuclear n=124		Monoparental n=62		Extendida n=66		Ensamblada n=11		F _(3,259)	p	ω^2
	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)			
C. Antisociales	5.17	(5.01)	5.65	(5.31)	5.17	(4.43)	6.82	(5.27)	0.48	.697	.006
C. Delictivas	0.90	(2.20)	0.81	(1.90)	0.94	(2.01)	2.64	(5.59)	2.04	.109	.023

En la Tabla 8 se aprecia un nulo o trivial tamaño del efecto en las diferencias encontradas en las conductas antisociales y delictivas según tipo de familia de los adolescentes del distrito La Esperanza.

Tabla 9.

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el tipo de amigos de los adolescentes del distrito La Esperanza

Dimensiones	Estudiantes n=247		Profesionales n=13		Desempleados n=2		F(3,259)	p	ω^2
	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)			
C. Antisociales	5.33	(5.00)	5.08	(4.11)	10.00	(2.83)	0.60	.613	.007
C. Delictivas	0.87	(2.24)	1.46	(2.22)	8.50	(3.54)	7.91	<.001	.084

En la Tabla 9 se aprecia una nula o trivial diferencia encontrada en las conductas antisociales y una pequeña diferencia encontrada en las conductas delictivas según tipo de amigos en adolescentes del distrito La Esperanza.

Tabla 10.

Descriptivos y análisis inferencial de diferencias en las conductas antisociales y delictivas según el grado de los adolescentes del distrito La Esperanza

Dimensiones	1° n=62		2° n=53		3° n=50		4° n=54		5° n=44		F(4,258)	p	ω^2
	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)	M	(DE)			
C. Antisociales	2.58	(3.7)	3.60	(4.02)	5.48	(4.87)	7.56	(4.17)	8.50	(5.45)	17.02	<.001	.247
C. Delictivas	0.34	(1.2)	0.42	(1.17)	1.56	(4.05)	1.31	(2.01)	1.36	(2.07)	3.410	.010*	.050

*p<.05

En la Tabla 10 se aprecia un mediano tamaño del efecto en la diferencia encontrada en las conductas antisociales y un pequeño tamaño del efecto en las diferencias encontradas en las conductas delictivas según el grado de los adolescentes del distrito La Esperanza.

IV. DISCUSIÓN.

En los últimos años, los adolescentes cada vez más incurren en conductas disruptivas y criminales poniendo en riesgo el desarrollo integral de sí mismo y de la sociedad. Cada año, las estadísticas de delincuencia adolescente aumentan y cada vez se inician a más temprana edad. Frente a ello, la presente investigación buscó determinar establecer y analizar las conductas antisociales y delictivas en función a sus variables sociodemográficas en el distrito de La Esperanza desde la teoría de Seisdedos (2001 citado en Castañeda, 2013), sobre la conducta antisocial y delictiva y tomando en cuenta variables que influyen en su aparición.

Ante ello, los resultados que el actual estudio arroja permiten responder la hipótesis general afirmando que: existen diferencias significativas de las conductas antisociales y delictivas según las variables sociodemográficas en adolescentes del distrito La Esperanza.

En lo referente a las conductas antisociales, es decir, aquellos comportamientos considerados fuera de la norma y socialmente desatinados (Seisdedos, 2001 citado en Castañeda, 2013), se encontraron diferencias significativas en las características del adolescente como la edad, cuyo tamaño del efecto fue grande mientras que para grado, número de hijo y actividades de tiempo libre fueron pequeños indicando así las diferencias de las variables sociodemográficas en la muestra (Tejero-González, Castro-Morera & Balsalobre-Fernández, 2012). Estos resultados denotan que la conducta antisocial en la muestra presenta diferencias dentro del mismo grupo etario existiendo diferencias entre los de 11 a 14 años y los de 15 a 18 años, como se observa en trabajos como los de Gaeta & Galvanovskis (2011) quienes evidenciaron diferencias de edad en la que los muchachos y muchachas de 14 a 16 años presentaban comportamientos disruptivos de menor nivel mientras que los individuos de 18 a 20 realizaban pautas de actuación crimina. Del mismo modo con respecto al grado, que sugiere que, a mayor grado, mayor edad y, por ende, mayor frecuencia en el comportamiento disruptivo. Es decir, el patrón conductual antisocial presenta diferencias en función a la edad y el grado, siendo los de mayor edad aquellos que lo realizan con más frecuencia e intensidad.

El tamaño del efecto en las características orden de nacimiento y actividades de tiempo libre fueron pequeñas, lo que sugiere que existen diferencias poco perceptibles (Coe & Merino, 2003). De esa forma, se aprecia que el orden de nacimiento es un factor en la manifestación del comportamiento antisocial observando que el retoño del medio y el hijo único presentan mayores indicadores de las formas de actuación disruptivas tal como afirma Glueck & Glueck (1998), quienes manifestaron en sus estudios que el hijo mediano o intermedio es quien tiene mayor probabilidad de realizar este tipo de conducta que el primogénito o el menor. Por otra parte, el utilizar el tiempo libre con amigos y en redes sociales aumenta el riesgo de la actuación fuera de norma si estos son utilizados como herramientas para promover la agresión como Azurdia (2014) indica ya que provoca aislamiento social, distracción en horas de clases o eventos sociales, encontrando que el los adolescentes que usan las redes sociales con frecuencia el 44% de los muchachos presenta características de conducta antisocial y el 28% presenta dificultades para concentrarse en el aula, además que el 70% de los mismos, no cuentan con control paterno en el uso de la internet.

Además, se observa que no existe diferencias según el sexo del estudiante en la conducta antisocial, puesto que se aprecia un tamaño de la muestra nulo. Estos resultados difieren de los encontrados por Pérez et. al. (2013), quien encontró que los varones presentan con mayor frecuencia comportamientos disruptivos ($t= 3.560$; $p < .01$) que las mujeres. Del mismo modo, Gaeta y Galvanovskis (2011) encontraron diferencias de género de forma significativa ($p < .01$), siendo los individuos del sexo masculino quienes presentan un patrón conductual fuera de norma mayor que las de sexo femenino. Asimismo, Sanabria y Uribe (2009) encontraron que los muchachos presentan mayor frecuencia de comportamiento fuera de norma que las muchachas ($p < .01$). No obstante, Andújar (2011) en su investigación no encontró diferencias significativas entre los sexos ($p > .05$), encontrando también que de acuerdo a estudios recientes el género muchas veces no es una variable que diferencia puesto que cada vez más las chicas se ven implicadas en este tipo de conducta siendo la edad el factor modulador.

Moffit y Caspi (2001) encontraron que esta forma de actuación se manifiesta de forma diferenciada en la infancia en donde la diferencia era de 10:1, pero disminuye durante la adolescencia, encontrando una diferencia de 1.5:1 en esta última. Así, se evidencia que en los adolescentes del distrito La Esperanza, el sexo no es un factor que influye en la manifestación del comportamiento de tipo antisocial.

En cuanto a las características de la familia en las conductas antisociales, se observaron diferencias no significativas según el tamaño del efecto con el coeficiente de Cohen. No obstante, el tamaño de efecto que se aprecia en los resultados fue pequeño para las variables estilo de corrección, frecuencia, lugar y estilo de discusión de los padres, condición laboral del padre y de los tíos, transmitiendo así la magnitud estimada de una correlación (Tejero-González, Castro-Morera & Balsalobre-Fernández, 2012), el cual no debe ignorarse a pesar de tener una categoría pequeña (Coe & Merino, 2003).

Al respecto, Sanabria & Uribe (2010) indican que el tipo de violencia psicológico es el factor más influyente en la aparición de este tipo de trastorno. Así, se afirma que el estilo de crianza autoritario en donde utilizan el insulto y gritan a los hijos puede constituir una variable diferencial en la aparición comportamientos antisociales con mayor frecuencia. Del mismo modo, el conflicto en el matrimonio también incurre en la aparición de este tipo de patrón conductual como lo afirma Frías-Armenta, López-Escolar y Díaz-Méndez (2003), quienes observaron que la desintegración y la violencia entre cónyuges son factores de riesgo predisponentes en la aparición de la actuación disruptiva. De igual forma, Curo y Velásquez (2014), observaron que la cohesión familiar débil se encontraba relacionada con una forma de actuar fuera de norma alto en los muchachos y muchachas de Huancayo. Por último, el desempleo es también considerado un factor de riesgo para las actividades desviadas, puesto que, a falta de recursos, se busca satisfacer necesidades (De la Peña, 2010). Teniendo en cuenta lo anterior, la figura del padre y del tío son un modelo para el adolescente y que puede influir en la aparición del patrón conductual antisocial.

En el área de amigos, se aprecian diferencias significativas en los comportamientos antisociales en cuanto a la tenencia de amigos que fueron expulsados, con un tamaño de efecto mediano lo que implica una diferencia de magnitud más coherente (Tejero-González, Castro-Morera & Balsalobre-Fernández, 2012). No obstante, se observó un tamaño del efecto pequeño en aspectos como la actividad que realizan juntos, la tenencia de amigos que realizan actividades ilegales, la frecuencia del uso de violencia de los amigos y la frecuencia de actividades ilegales con los amigos. Lo anterior, sugiere que el factor amigos es influyente más no determinante en este tipo de actuación. Al respecto, De la Peña (2010), menciona que mientras que la familia es el entorno dominante en la infancia, los amigos lo son en la adolescencia por lo que el tener amigos que realizan conductas disruptivas aumenta el riesgo de realizarlo junto a ellos

Por otro lado, en el aspecto delictivo, el cual hace referencia al tipo de comportamiento fuera de la ley trayendo repercusiones legales (Seisdedos, 2001 citado en Castañeda, 2013), se visualizan diferencias significativas en las características del adolescente en lo referente a la edad con un tamaño del efecto mediano. Esto sugiere que la edad es una característica diferencial en la aparición de la conducta delictiva (Tejero-González, Castro-Morera & Balsalobre-Fernández, 2012), tal y como lo sugieren estudios se observa en estudios de Pérez, Molero, Gázquez & Abad (2013) quienes encontraron una **correlación positiva y significativa con la edad ($r = .191$; $p < .01$)** y el sexo ($t = 7.989$; $p < .01$) en el comportamiento delictivo. Además, se encontraron tamaños del efecto pequeños en los aspectos como sexo, grado y actividades del tiempo libre, lo que sugiere que las diferencias no son perceptibles ni determinantes (Coe & Merino, 2003).

Al respecto, Gaeta & Galvanovskis (2011) observó que, en las conductas delictivas, los hombres reportaron pertenecer a una mandilla, portar un arma blanca, forcejear con la policía, destrozar propiedades públicas, robar y comprar sustancias ilegales en mayor proporción que las mujeres ($p < .001$). Sanabria y Uribe (2009) también observaron diferencias en sexo y edad,

encontrando que los varones presentan en mayor medida el comportamiento delictivo que los de su contraparte femenina como que los adolescentes de mayor edad realizan este tipo de patrón conductual de mayor riesgo y gravedad que los de menor edad. Asimismo, Chesney-Lind (2004) indica que existen diferencias significativas en el porcentaje de chicas detenidas en relación con el porcentaje de chicos, siendo estas menores; por otra parte, esta diferencia se hace mayor en los crímenes como asalto, secuestro, homicidio, incendio, robo ya que los individuos de sexo masculino inciden con mayor frecuencia en ello. De ese modo, se afirma que el sexo de las personas del mismo grupo etario sugiere diferencias no significativas en la forma de actuar delictiva más no es determinante debido al tamaño del efecto.

De igual forma se observa con respecto al grado, que adopta la misma característica de la edad constituyendo un agente modulador (Andújar, 2011). Por otra parte, en las actividades del tiempo libre se observa que las actividades más frecuentes en el patrón conductual delictiva son las redes sociales. Al respecto, Milán (2015), encontró resultados similares en donde el uso de medios de comunicación colectivos aumenta el comportamiento antisocial y es frecuentemente usada para la agresión verbal en base a una actitud racista y machista. Así, se afirma que el grado y las actividades de tiempo libre poseen un papel regulador de este tipo de actuación en los adolescentes del distrito La Esperanza, más no determinante.

En las características de la familia, se observaron diferencias no significativas en la conducta delictiva del adolescente, en función al tipo de familia, estilo para corregir y para tomar decisiones, frecuencia, estilo y lugar de discusiones entre padres, procedencia y estado civil de los padres, tipo de hogar, condición laboral de la madre, los hermanos, evidenciando un tamaño del efecto nulo lo que sugiere que dichas características no poseen la magnitud suficiente para establecer diferencias entre las mismas (Tejero-González, Castro-Morera & Balsalobre-Fernández, 2012). Por otro lado, se encontró un tamaño de muestra pequeño en la condición laboral del padre, abuelos y tíos, lo que sugiere que estas variables se encuentran asociadas,

pero no son concluyentes para la aparición de la actuación delictiva y puede deberse al número de la muestra utilizada (Mantorola & Pineda, 2008).

En las características de los amigos en las conductas delictivas, no se evidencian diferencias significativas. Sin embargo, se encontraron tamaños de efecto pequeños en los aspectos ocupación de los amigos, el tener amigos que realizan actividades ilegales, la frecuencia de la misma, el tener amigos que fueron expulsados de la escuela, la frecuencia de violencia de los amigos, lo que sugiere que, si bien existe relación entre las variables, no son concluyentes (Tejero-González, Castro-Morera & Balsalobre-Fernández, 2012). Estos resultados responden a la subcultura y sentido de camarería entre los adolescentes. Dependiendo de la subcultura se otorgan valores a definitivos tipos de patrón. Si estos modelos conductuales son agresivos y violentos, los miembros del grupo social seguirán esos mismos esquemas en busca de reconocimiento y aceptación. De ese modo, el grupo de amigos influye como modelo para la proliferación de actos violentos e incluso que bordeen con la ley (Herrera & Morales, 2005). Estos datos concuerdan con investigaciones como las de Rodríguez y Mirón (2008) que encontraron que los amigos influyen en la aparición de la actuación delictiva en los adolescentes.

Con lo expuesto anteriormente, se evidencia que la presente investigación logró determinar las diferencias significativas en la conducta antisocial y delictiva de los adolescentes del distrito de La Esperanza en función a las variables sociodemográficas, aportando datos fidedignos para futuras investigaciones.

V. CONCLUSIONES.

En base a los resultados se concluye que:

- Existen diferencias en las conductas antisociales y delictivas según variables sociodemográficas en adolescentes del distrito La Esperanza.
- Se observan diferencias significativas de la conducta antisocial en función a las características del adolescente del distrito de La Esperanza como la edad, y no significativas como el grado, número de hijos y actividades de tiempo libre.
- Se observan diferencias no significativas de la conducta antisocial en función a las características de la familia del adolescente del distrito de La Esperanza como estilo de corrección, frecuencia, lugar y estilo de discusión de los padres y condición laboral del padre y tío.
- Se observan diferencias significativas de la conducta antisocial en función a las características de los amigos adolescente del distrito de La Esperanza como tenencia de amigos que fueron expulsados y no significativos en cuanto a la tenencia de amigos que realizan actividades ilegales, la frecuencia del uso de violencia de los amigos y la frecuencia de actividades ilegales con los amigos.
- Se observan diferencias significativas de la conducta delictiva en función a las características del adolescente del distrito de La Esperanza como edad, y no significativas como aspectos sexo, grado y actividades del tiempo libre.
- Se encontraron diferencias no significativas de la conducta delictiva en función a las características de la familia del adolescente del distrito de La Esperanza en aspectos como condición laboral del padre, abuelos y tíos.
- Se observan diferencias no significativas de la conducta antisocial en función a las características de los amigos adolescente del distrito de La Esperanza como tenencia de amigos que realizan actividades ilegales, el tener amigos que fueron expulsados, la frecuencia del uso de violencia de los amigos y la frecuencia de actividades ilegales con los amigos.

VI. RECOMENDACIONES.

En base a los resultados se recomienda:

Realizar estudios longitudinales para observar si los resultados del presente estudio perduran en el tiempo en la muestra.

Desarrollar investigaciones correlacionales con variables como las relaciones intrafamiliares, anomia y resiliencia con el objetivo de mejorar y ampliar los resultados de la presente investigación tomando en cuenta variables que sirven a un mejor entendimiento de las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes.

A la institución, el hacer uso de los datos obtenidos en la presente investigación para elaborar y desarrollar programas de intervención con el fin de disminuir las conductas antisociales y delictivas en el área de socialización entre pares, familia, así como el uso adecuado del tiempo libre, fortaleciendo los factores de protección en los adolescentes del distrito de La Esperanza.

VII. REFERENCIAS.

- Alcázar, M. (2007). *Patrones de conducta y personalidad antisocial en adolescentes. Estudio transcultural: El Salvador, México, y España*, (tesis doctoral), Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Alván, C. (2016). *Conducta antisocial y calidad de vida en estudiantes de instituciones educativas públicas de Trujillo* (tesis para grado de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- American Psychiatric Association (APA). (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- Andujar, B. (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia*. Barcelona: Universitat.
- Antolín L., Oliva, A. & Arrenz, E. (2009). Contexto familiar y conducta antisocial. *Anuario de psicología*, 40 (3), 313-327.
- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente*. Ciudad de México: PEARSON
- Azurdia, M. (2014). *Redes sociales factor desencadenante de la conducta antisocial en adolescents* (tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Ecuador.
- Bartolomé, R., Montañés, M. & Montañés, J. (2008). El papel de los amigos frente a la conducta antisocial en el adolescente. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(3), 289-298
- Bewer, D., Hawkins, J., Catalano, R. & Neckerman, H. (1995). A review of evaluations of selected strategies in childhood, adolescence and the community. En J. Howel, B. Krisberg, J.D. Hawkins and J.J. Wilson. *Serious, violent and chronic juvenile offenders*. California: Sage Publications
- Bringas, C., Herrero, F., Cuesta, M. y Rodríguez, J. (2006). *La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos*. *ECO*, 11, 1-10. Obtenido

el 23 de mayo del 2017 de:
http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/violencia/conducta-antisocial.pdf

Caparachín, C., Evangelista, C. & Ruíz, R. (2014). *Criminalidad y violencia juvenil en Trujillo*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de:
<http://juventud.gob.pe/media/publications/Criminalidad-Violencia-Juvenil-Trujillo.pdf>

Castañeda, C. (2013). *Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales-delictivas en alumnos de secundaria*, (tesis para licenciatura), Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

Chesnely-Lind, M. (2004). *Girls and violence: is the gender gap closing? Applied Research Forum*. Recuperado el 11 de diciembre del 2016 de:
http://www.vawnet.org/DomesticViolence/Research/VAWnetDocs/AR_GirlsViolence.pdf

Coe, R. & Merino, C. (2003). Magnitud del efecto: una guía para investigadores y usuarios. *Revista de psicología de la PUCP*, 13(1), 145-177

Cohen, A. (1955). *Delinquent boys: The culture of the gang*. New York: Free Press of Glencoe.

Curo, C. & Velásquez, G. (2014). *Influencia de la cohesión familiar en las conductas antisociales de los estudiantes adolescentes: colegio "Túpac Amaru" Chilca-Huancayo 2010-211* (tesis para licenciatura). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.

De la Peña, M. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*, (Tesis de Doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de:
eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf

Dirección de Familia y Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú (2004). *Diagnóstico situacional de la violencia juvenil en Lima y Callao*. Lima: DIRFAPACI. Recuperado el 03 de noviembre del

2016 de: <http://www.chs-peru.com/Reporte/Boletinpasados/010109/Documentos/1.pdf>

Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E. y Díaz-Méndez, S.G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24.

Gaeta, M. & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19 (2), pp. 47-54.

Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socioemocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13, 197-215. Recuperado de: http://www.webquestcreator2.com/majwq/public/files/files_user/11137/02e7e5264196596de1000000.pdf

García, A. & Zazueta, F. (2013). *Indicadores de conducta antisocial en adolescentes de 15 a 18 años*, (tesis para obtener grado de licenciado), Instituto Tecnológico de Sonora, Sonora, México.

García-Pablos, A. (2001). *Criminología: una introducción a sus fundamentos teóricos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Glantz, M.D. and Sloboda, Z. (1999). Analysis and Reconceptualization of Resilience. En M.D. Glantz and J.L. Johnson (Eds.) *Resilience and Development. Positive Life Adaptations*. Kluwer Academic. N.J.: Plenum Publishers. 109-127

Glueck, S. & Glueck, E. T. (1968). *Delinquents and nondelinquents in perspective*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

González, F. (2007). *Instrumentos de evaluación psicológica*. La Habana: Ecimed.

Heredia, A. (2014). *La conducta antisocial y los ambientes en los que se desarrolla: caso de los menores del centro especializado de readaptación y tratamiento para menores infractores nº1 del estado*

de Durango, (tesis para optar grado de maestría), Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México.

Herrera, D. & Morales, H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de psicología de la PUCP*, 12(2), 1-47

Hernández, R., Fernández, C & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5° ed.). México: McGraw Hill-Interamericana.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI). (2010). *Encuesta Nacional de Gobierno. México: INEGI*. Recuperado el 13 de noviembre del 2016 de: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cng_spspe/2011/

Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 11 (43), pp. 215-261.

Kazdin, A. (1995). *Conduct disorder in childhood and adolescence* (2a. edition). Newbury Park, CA: Sage.

Kohlberg, L., Ricks, D. y Snarey, J. (1984). Childhood development as a predictor of adaptation in adulthood. *Genetic Psychology Monographs*, 110, 94-162.

Lösel, F. and Bender, D. (2003). Protective Factors and Resilience. In D.P. Farrington and J.W. Coid (Eds.) *Early Prevention of Adult Antisocial Behavior*. UK: Cambridge University Press. 130-204

Merton, R. (1972). Estructura social y anomia: revisión y ampliación. En E. Fromm, M. Horkheimer & T. Parsons: *La Familia*. Barcelona: Península.

Milán, A. (2015). *Redes sociales y conductas antisociales en adolescentes* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Moffitt, T. E. y Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life-course persistent and adolescence-limited antisocial pathways among

males and females. *Development and Psychopathology*, 13, 355-375.

Montañés, M. & Bartolomé, R. (2007). Conducta antisocial en adolescentes: diferencias entre chicas y chicos. *Ensayos*, 22, 279-293. Obtenido el 2 de octubre del 2016 de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2591564.pdf>

Montero, I. & León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista internacional de psicología clínica y de la salud*, 2(3), 503-508

Morales, H. (2013). *Comportamiento antisocial persistente y limitado a la adolescencia entre infractores institucionalizados* (tesis para optar grado de licenciatura), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington: O.M.S. Recuperado el 13 de septiembre del 2016 de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf

Papalia, D., Wendkos, S. y Feldman, R. (2005). *Desarrollo humano* (novena edición). México: McGraw-Hill.

Pérez, M., Molero, M., Vázquez, J. & Abad, T. (2013). Análisis de las conductas antisociales-delictivas en la etapa de educación secundaria: edad, género y perfil del alumno en la convivencia. *Proceeding of 6th International and 11th National Congress of Clinical Psychology*, pp. 35-41. Obtenido el 28 de abril del 2016 de: <http://www.aepc.es/PsClinicalIX/PROCEEDING/6.pdf>

Procuraduría General de la Nación. (2007). *Datos epidemiológicos 2000-2007*. Recuperado el 5 julio, 2017 de <http://www.procuraduria.gov.co/>

Rodríguez, J. & Mirón, L. (2008). Grupos de amigos y conducta antisocial. *Capítulo Criminológico*, 36 (4), 121-149

- Sanabria, A.M. y Uribe, A.F. (2007). Prevalencia de la delincuencia juvenil en Santiago de Cali. *Pensamiento Psicológico*, 3, 111- 122.
- Shaw, C. & McKay, H. (1972). *Juvenile delinquency and urban areas*. Chicago: The university of Chicago Press.
- Sütherland, E. (1947). *Principles of criminology*. Philadelphia: Lippincott
- Tejero-González, C.M.; Castro-Morera, M. y Balsalobre-Fernández, C. (2012). Importancia del tamaño del efecto. Una ejemplificación estadística con medidas de condición física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 12 (48) pp. 715-727
- Uribe, A., Orcasita, L., Vergara, T. (2010). Factores de riesgo para la infección por VIH/sida en adolescentes y jóvenes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 13 (1), pp. 11-24. Recuperado el 10 mayo de: <http://www.redalyc.org/pdf/798/79815637001.pdf>
- Zubieta, R. (Enero, 23, 2013). Delincuencia en Trujillo: ¿por qué se ha aumentado?. *El Comercio*. Recuperado el 15 de junio del 2017 de: <http://elcomercio.pe/sociedad/la-libertad/delincuencia-trujillo-que-se-ha-incrementado-noticia-1704573>

ANEXOS

Anexo n°1. Cuestionario A (Antisociales) adaptación Castañeda, 2013

ÍTEM	SÍ	NO
Alborotar o silbar en una la escuela, lugar público o reunión.		
Salir sin permiso (de casa o del colegio).		
Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).		
Ensuciar las calles /aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura.		
Decir groserías o palabras fuertes.		
Molestar a personas desconocidas o hacer daños en lugares públicos		
Llegar tarde al colegio o reunión.		
Hacer trampas (en examen, competición importante, información de resultados).		
Tirar basuras al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).		
Hacer graffitis en lugares prohibidos (pared, encerado, mesa, etc).		
Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.		
Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.		
Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		
Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, obligación).		
Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín.		
Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.		
Comer, cuando está prohibido, en clase, cine, etc).		
Contestar mal a un superior o autoridad (escuela o calle).		
Negarse a hacer las tareas encomendadas (clase o casa).		
Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).		

Anexo n°2. Cuestionario D (Delictivas) adaptación Castañeda, 2013

ÍTEM	SI	NO
Pertenecer a una pandilla que arma desorden, líos, se mete en peleas o crea disturbios.		
Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.		
Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles o quiosco (tienda de abarrotes).		
Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.		
Robar cosas de los carros.		
Llevar algún arma (cuchillo/navaja) por si es necesaria en una pelea.		
Planear, de antemano, entrar en un casa/ chalet/etc. para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).		
Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.		
Forcejear o pelear para escapar de un policía		
Robar cosas de almacénes, supermercados, o tiendas de autoservicio, estando abiertos.		
Entrar en una casa/piso/etc. y robar algo (sin haberlo planeado antes).		
Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.		
Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.		
Robar cosas o dinero en las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.		
Robar ropa de un tendero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un gancho.		
Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.		
Consumir drogas.		
Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.		
Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.		

Anexo n°3. Carta de Testigo

Institución: Universidad César Vallejo

Evaluadora:

Instrumento a aplicar: Cuestionario A-D

Propósito de la evaluación:

Se invita a sus alumnos a participar en una evaluación psicológica con el propósito de Identificar las conductas antisociales y delictivas con el instrumento “Cuestionario A-D”. Esta evaluación forma parte del proyecto de tesis de la evaluadora con el objetivo de obtener el título de Licenciatura de la facultad de Humanidades, Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo de Trujillo.

En los últimos años se ha observado que la participación de los adolescentes en conductas antisociales y delictivas va en aumento constituyendo una amenaza para el desarrollo de la sociedad, tanto económicos como políticos y sociales; constituyendo así un obstáculo para el desarrollo integral de estos, al no culminar sus estudios, consumir drogas y realizar actos delictivos. De esa forma la presente investigación pretende ser un aporte para la intervención en dicha problemática.

Procedimientos:

Si Ud. acepta que sus alumnos participen en esta evaluación se realizará lo siguiente:

A los estudiantes se le tomarán datos demográficos y una evaluación psicológica que mide las conductas antisociales y delictivas.

Riesgos:

No se prevén riesgos en el estudiante por participar de este estudio.

Beneficios:

Los estudiantes se beneficiarán de la evaluación psicológica que mide las conductas antisociales y delictivas. De esa forma, se informarán los resultados de forma confidencial y personal. Además, los costos de la evaluación serán financiados por la evaluadora.

Costos e incentivos:

Los gastos serán financiados por la investigadora, por lo que la institución no pagará nada por la evaluación. De la misma manera, no se recibirá incentivo económico más que la satisfacción de servir y ayudar a los menores con los resultados que la investigación provea.

Confidencialidad:

Se tomarán en cuenta los nombres y códigos de los alumnos. Asimismo, los resultados obtenidos en el presente estudio no mostrará información personal que permita identificar al menor.

Uso de la información obtenida:

Los datos obtenidos serán utilizados para usos académicos de la presente investigación.

Autorizo tener los datos de los alumnos almacenados: Si No

Derechos del evaluado:

Si Ud, decide que los alumnos participen de la evaluación, el estudiante podrá retirarse de esta en el momento que desee. Si necesita mayor información sobre cualquier aspecto del estudio puede contactar con la estudiante a su número de celular 960930413.

CONSENTIMIENTO:

Tras comprender los motivos y procesos de la investigación, acepto de forma voluntaria que los estudiantes de la I.E_____ participen de esta evaluación, entendiendo que es decisión del estudiante el retirarse de la misma aunque yo haya aceptado. Recibiré una copia firmada de este documento.

Director
Nombre:
DNI:

Fecha:

Evaluadora

Alumna de Psicología:

DNI:

Fecha:

Anexo n°4. Ficha Sociodemográfica

Edad: años () Sexo: Masculino Femenino Grado y Sección: ()

I.E: _____ Yo soy de la: Costa Sierra
 Selva

Personas con las que vive:

- Mamá
- Papá
- Herman@s: 1 2 3 >3
- Abuelos
- Tíos

Yo soy: El hijo mayor El del medio El último hijo único

Cuando me porto mal, ¿Cómo me corrigen?

Gritan Pegan Insultan Castigan Conversan conmigo

Mis padres son más:

Autoritarios Condescendiente Conversan conmigo al tomar decisiones

Mis padres suelen discutir: Casi siempre Con frecuencia Raras veces

Cuando discuten: gritan pelean a manos conversan

Cuando discuten: lo hacen delante de todos en su habitación

Mis padres provienen de: Costa Sierra Selva

Mis padres se encuentran: Casados Conviven Divorciados

Siento que mi familia es: Cálida Fría Indiferente

¿Quiénes de estos integrantes trabajan?

- Mamá
- Papá
- Herman@s
- Abuelos
- Tíos

¿Alguno de mis padres consume alcohol?

- Nunca Algunas veces Con frecuencia Casi Siempre

¿Qué sueles hacer en tu tiempo libre?

- Ver televisión Salir con mis amig@s Redes Sociales Ayudo en casa

Mis amig@s son:

- De mi edad Mayores que yo Menores que yo

Con mis amig@s suelo

- Jugar algún deporte Salir a fiestas Beber y fumar

Dentro de tu grupo de amigos hay:

- Estudiantes Profesionales Negocio Propio
 Desempleados

Tengo amigos que realizan actividades ilegales Si No

Tengo amigos que fueron expulsados: Si No

¿Mis amigos son violentos?

- Nunca Algunas veces Con frecuencia Casi Siempre

Cuando sales con tus amigos, ¿haces cosas que no deberías hacer?

- Nunca Algunas veces Con frecuencia Casi Siempre